

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

A continuación se presenta una síntesis de los hechos relevantes de Masisa S.A correspondientes al período enero a marzo de 2017, y que, a juicio de la administración deben estar en conocimiento de los Accionistas.

Con fecha 26 de abril de 2017 En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9, 10 inciso segundo y 68 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular 1.667, todas estas últimas de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial respecto de Masisa S.A. (“Masisa” o la “Compañía”) y sus negocios, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de Masisa celebrada el 26 de abril de 2017 (la “Junta”), se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Se eligieron como Directores de Masisa, por un periodo estatutario de tres años, a las siguientes personas: Andreas Eggenberg, Rosangela Mac Cord de Faría, Jorge Carey Tagle, Miguel Héctor Vargas Icaza, Claudio Cabezas Corral, Alejandro Carrillo Escobar y Ramiro Urenda Morgan, este último elegido como Director Independiente.
- Se eligió como Empresa de Auditoría Externa Independiente que deberá opinar acerca de los Estados Financieros Anuales Consolidados del Ejercicio 2017, que incluyen el balance, a la firma KPMG.

En sesión de Directorio celebrada el 26 de abril de 2017, inmediatamente después de la Junta, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- El Directorio eligió como Presidente del Directorio y de la Compañía, al Director, señor Andreas Eggenberg y como Vicepresidente a la Directora Rosangela Mac Cord de Faría. Asimismo, se eligió como miembros del Comité de Auditoría a los Directores Rosangela Mac Cord de Faría, Miguel Héctor Vargas Icaza y Alejandro Carrillo Escobar.
- Asimismo, el Director Ramiro Urenda Morgan, elegido en la mencionada Junta, como Director Independiente, pasó a integrar el Comité de Directores y a designar, en tal carácter a los dos otros miembros del Comité de Directores, recayendo tal designación en la Directora Rosangela Mac Cord de Faría y el Director Claudio Cabezas Corral.